



Desafíos de la formación universitaria en la globalizada sociedad de la información. El caso de las carreras de comunicación. ¹

Autora: Estela María Zalba²

Universidad Nacional de Cuyo – Mendoza – Argentina

Resumen

Los actuales contextos sociohistóricos desafían a la universidad y hacen que deba poner en cuestión múltiples aspectos, entre otros: la pertinencia de sus programas de enseñanza y sus estrategias cooperación interuniversitaria. En nuestra ponencia acercaremos una rápida caracterización de la educación universitaria en Argentina. Primero realizaremos un sucinto diagnóstico del actual estado de situación de la formación superior; en segundo término ofreceremos una descripción de la organización del sistema universitario nacional acompañada de información estadística y, finalmente, nos detendremos en las carreras de comunicación. Plantearemos una serie de cuestiones relativas a los desafíos que la formación de grado en el campo trae aparejada, para concluir con una propuesta de posibles líneas de acción para el análisis y el debate en el marco del Coloquio que nos convoca.

Palabras - clave :

sistema universitario argentino; enseñanza de grado; campo de la comunicación; evaluación sistema universitário argentino; ensino superior ;campo da comunicação; avaliação

Cuerpo del trabajo

Los actuales contextos sociohistóricos desafían a la universidad y hacen que deba poner en cuestión múltiples aspectos: desde la pertinencia de sus programas de enseñanza y carreras, pasando por sus modos de encarar la investigación, la relevancia de sus políticas de extensión y transferencia al medio social hasta sus estrategias de inserción y cooperación interuniversitaria.

En nuestra ponencia nos abocaremos a caracterizar la formación de grado en Argentina, de manera tal que podamos, a partir de esta “semblanza”, proponer posibles vías de cooperación y articulación académica entre universitarios argentinos y brasileños, en el marco favorable representado por las actuales políticas impulsadas desde el SEM (Sector Educativo del MERCOSUR).

El trabajo, entonces, está organizado en tres partes: la primera, de carácter explicativo, presenta un sucinto *diagnóstico* del actual estado de situación; la segunda, ofrece una

¹ Trabajo presentado para “Brasil – Argentina. Coloquio Bi-Nacional de Ciencias de la Comunicación” 2007.

² Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesora y Licenciada en Letras. Magister en Ciencias del Lenguaje. Profesora Titular efectiva de “Semiótica” y Directora de tesis de grado de alumnos en la Licenciatura de Comunicación Social. Profesora a cargo de “Didáctica Disciplinar: Comunicación Social” en el Profesorado de Comunicación. (UNCuyo). Docente de “Formulación de Proyectos” en la Maestría de Comunicación Organizacional (UMaza). Investigadora categoría 2. Directora de la Licenciatura en Comunicación Social UNCuyo (1995-2002) Presidenta de FADECCOS (2001-2004).



descripción de la organización del sistema universitario nacional acompañada de información estadística y, finalmente, la tercera, se detiene en las carreras de comunicación.

I. La universidad argentina hoy: tendencias

Desde sus orígenes, la universidad ha sido el ámbito de la creación y transmisión del conocimiento. El cumplimiento de esta misión ha supuesto el permanente desarrollo de procesos que garantizaran tanto la generación como la apropiación de este conocimiento por parte de un conjunto de sujetos. Históricamente la universidad ha debido ir transformándose para seguir cumpliendo esta ‘misión’, tal fue el caso del proceso que se desarrolló de la universidad medieval al ‘modelo napoleónico’. En el actual escenario caracterizado por una globalización fuertemente atravesada por el avance tecnológico, por la complejización y dinamismo de los modos de producción del conocimiento y una creciente ‘transnacionalización’ educativa, junto con otros fenómenos conexos tales como la diversidad y provisionalidad de la información y las nuevas modalidades de acumulación de poder que se generan con el dominio de la tecnología, el sistema formador se ve impelido a una permanente revisión y resignificación de sus ofertas educativas de grado.

“Las nuevas tendencias en el campo pedagógico y organizativo de la educación superior permiten anticipar que asistimos al nacimiento de una nueva forma institucional para la enseñanza universitaria. (...)La experiencia internacional revela que cada vez más las propias instituciones, los profesores y los materiales de enseñanza cruzan las fronteras de sus países de origen para transmitir conocimientos en otros países o lo hacen virtualmente a través del uso de Internet.” (García de Fanelli, 1999, p.4)

La tradicional universidad encerrada en sí misma, en sus ‘claustros’ ha ido estableciendo una mayor apertura, optimizando sus relaciones de vinculación y articulación con el medio social en el que está inserta. Esta apertura, a su vez, se relaciona con otro aspecto no menos relevante: la creciente demanda de compatibilización de los programas de formación entre universidades tanto del mismo país como de otros, para favorecer la movilidad e intercambios, estudiantil y de profesores, tanto en grado como en el posgrado. La enseñanza universitaria y la investigación requieren de mayores instancias de cooperación interuniversitaria de manera tal de poder afrontar los procesos de transformación que los actuales contextos culturales le exigen. Estamos, a mi entender, en una etapa de transición entre la vieja universidad y una universidad que logre articular la igualdad de oportunidades, una calidad educativa reformulada, la formación permanente y una mayor



movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, así como una mejor articulación académica de programas de estudio. Como axioma orientador de estas acciones nos parece interesante recuperar el principio propuesto en la Conferencia Mundial de la Educación Superior, promovida por la UNESCO y llevada a cabo en París, en 1998: *Educación para todos a lo largo de toda la vida*, en donde también se estableció una agenda de la educación superior en estos términos:

“a) ofrecer cursos y programas constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad; b) constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente brindando opciones y posibilidades para entrar y salir fácilmente del sistema educativo; y c) contribuir al desarrollo y el mejoramiento de la educación en todos los niveles, en particular, mediante el estímulo a la formación docente.”(Declaración Conferencia '98 en Straw, 2003, p.258)

En Argentina nos encontramos con diversas políticas que se orientan en las líneas de acción señaladas previamente. A nivel nacional, mencionaremos, en primer lugar, dos programas que han tenido por objetivo *“promover acciones tendientes a la integración del sistema de educación superior, a través de procesos de articulación entre universidades y de éstas con el sector [educativo] no universitario”* (Marquina, 2003, p.134). Nos referimos a los Programas de Articulación. El primero de ellos, denominado Programa de Articulación Universitaria fue impulsado por la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) desde 2003, y ha apuntado al desarrollo de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos entre familias de carreras, mediante la conformación de consorcios de universidades; el otro programa, complementario del anterior, se focalizó en la Articulación entre la Universidad y la Escuela Media (2003 – 2005). También se vienen desarrollando diversos procesos de Acreditación³ de Carreras⁴ de grado, que han supuesto el trabajo conjunto de las diversas universidades –a través de sus asociaciones de facultades y/o carreras- para acordar los estándares de evaluación a partir de los cuales se desarrolla el proceso de acreditación, que es ejecutado por la CONEAU. Son también sostenidos los procesos de

³ Se entiende la acreditación como un proceso de control de la calidad y la pertinencia de un programa de estudios, constituye una herramienta imprescindible para otorgar reconocimiento a los estudios realizados en una institución educativa y permite brindar a la sociedad mayor transparencia de la calidad de la oferta educativa. (AAVV, 2005, p.8-9)

⁴ La selección de las carreras de grado que pasarán por el proceso de acreditación ha sido realizada por el *Consejo de Universidades* (*), sobre la base de lo determinado en el Artículo n°43 de la Ley de Educación Superior (carreras cuyo ejercicio es regulado por el Estado). Abarcan las correspondientes a las ciencias de la salud, las ingenierías y, dentro del campo de las sociales, abogacía y contador público. Las carreras de comunicación y ciencias de la información no han sido incluidas en este proceso.

(*)Integran el *Consejo de Universidades*: el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Comisión Directiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), un representante de cada uno de los siete Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) y un representante del Consejo Federal de Cultura y Educación. Está presidido por el Ministro del área.



autoevaluación institucional con su correlativa evaluación externa, mediante el sistema de pares, monitoreado por CONEAU. Las carreras de posgrado, por su parte, deben pasar indefectiblemente por un proceso de Acreditación.

Para las carreras de grado de ingeniería y agronomía pertenecientes a universidades nacionales (=de gestión estatal) que han desarrollado sus procesos de Acreditación se han implementado sendos Programas de Calidad Universitaria: el PROMEI (Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería) (2005-2008): participan de este programa: 31 instituciones, y el PROMAGRO (Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Agronomía) (convocatoria: 2006): participan del mismo 21 UUNN.⁵

Con referencia a las relaciones interuniversitarias, de nivel internacional, se ha promovido la participación de las UUNN (Universidades Nacionales) en proyectos tales como: “UEALC- Proyecto Seis Carreras por Cuatro Ejes. Un diálogo interuniversitario”; Alfa – Tuning América Latina, y se han consolidado diversos Protocolos del SEM (Sector Educativo del MERCOSUR), a través de acciones como la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECyT); el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado Universitarias (MEXA), que en su primera etapa abarca a las carreras de Agronomía, Ingeniería y Medicina y un programa de Movilidad estudiantil.

En este sentido, las tendencias señaladas se inscriben en un contexto general de la región, al que podríamos caracterizar de la siguiente manera:

“En la última década, los temas de la evaluación de la calidad y de la acreditación de instituciones y de programas académicos han ocupado lugar central en las políticas públicas del sector de la educación superior en la región y en los medios académicos. Y con razón, puesto que las dinámicas de transformación de los sistemas educativos los ha conducido a incorporar la tarea de “rendir cuentas” como un valor que incrementa su legitimidad, mejora su calidad y favorece su transparencia” (Orozco y Cardoso, 2005, p.239)

El escenario, entonces, se muestra propicio para el trabajo de cooperación y articulación académicas en torno de programas de formación en áreas o campos disciplinares afines.

En relación con lo que estamos explicando, ampliaremos las consideraciones relativas a la cooperación y articulación entre universidades argentinas y sus pares de América Latina y el mundo:

“En los últimos años se ha revalorizado a nivel de la cooperación internacional la multilateralidad funcional, especialmente a través de la generalización de instrumentos

⁵ Fuente: *Anuario 2005. Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2007.



flexibles de cooperación como las redes y las alianzas estratégicas entre actores, lo que ha ampliado los beneficios e incrementado las posibilidades de interacción y las modalidades de colaboración.

Esto se ve expresado en la heterogeneidad de asociaciones interinstitucionales de carácter internacional y regional creadas en las últimas décadas. La mayoría de ellas constituyen foros en los que se analizan aspectos de la educación superior y se propicia asistencia técnica en cuestiones de organización y gestión universitaria. En algunos casos se formalizan programas de movilidad de estudiantes y profesores, y en menor grado, proyectos de investigación conjuntos.

El efecto positivo de estas organizaciones se encuentra asociado a la concreción de sus objetivos, al número de sus afiliados, al compromiso institucional de sus miembros, a la idoneidad de los instrumentos para la cooperación, y a la existencia de capacidades financieras.

Cabe destacar la masiva participación de las instituciones universitarias argentinas en diferentes asociaciones universitarias: En el marco de su autonomía son las verdaderas realizadoras de estas organizaciones” (Siufi, G, 2003, p.249)⁶

II. Características generales del sistema universitario argentino

En primer lugar explicaremos las características de la educación superior en Argentina desde la perspectiva de su organización como sistema y luego presentaremos una selección de información estadística para su mejor dimensionamiento.

“La Educación Superior en la Argentina comprende a un numeroso y heterogéneo conjunto de instituciones con distintas características, identidades e intereses en el ámbito de la educación post secundaria. En términos generales puede ser caracterizado como un sistema binario, con 95 instituciones universitarias y más de 1700 instituciones no universitarias.” (Marquina, 2003, p.129)

El sistema de educación superior entonces abarca dos subsistemas: el universitario y superior no universitario. Este último comprende los Institutos de Educación Superior que dependen de las jurisdicciones provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es decir, de los Ministerios de Educación de las provincias. Estos IES imparten o bien

⁶ Algunos esos Programas y organizaciones a los que se hace referencia en la cita: Programa ALFA (América Latina – Formación Académica); Programa Alban; Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI), también denominado INTERCAMPUS, promovido por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA); Programa Fulbright; Cátedras UNESCO. *Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (REDCIUN)*; *Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)*, CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo); *Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –AUIP*; *Asociación Columbus* (con cobertura eurolatinoamericana); *Organización Universitaria Interamericana (OUI)*. Con Brasil: si bien en muchas de estas asociaciones participan universidades brasileras, nos interesa destacar algunos emprendimientos bilaterales específicos: Programa de Centros Asociados de Posgrados entre Brasil y Argentina (Convenio CAPES/SPU); *Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)*, integrada por universidades de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. *Red Universitaria ARCAM (ARCA – MERCOSUR) Universidades en y para el Mercosur.*



formación docente o bien formación técnica. Sin embargo, en las Universidades también se desarrollan carreras de formación docente (profesorados de grado universitario) y tecnicaturas (como carreras independientes o intermedias de una carrera de grado; en ambos casos se las conoce como Tecnicaturas Universitarias y constituyen carreras de *pregrado*). Una carrera para ser considerada de grado debe reunir los siguientes requisitos: ser dictada por una universidad, tener una carga mínima de 2.600 horas y una duración básica de 4 años. Comprenden este rubro las licenciaturas y todas las otras que forman en titulaciones profesionales tales como ingeniero, médico, abogado, contador, odontólogo. Como señaláramos previamente, los profesorados dictados por las UU también se consideran carreras de grado.

Respecto de la composición del sistema universitario argentino encontramos dos tipos de instituciones: las universidades y los institutos universitarios. La distinción entre universidades e institutos universitarios se basa en el criterio de diversificación/no diversificación de los campos de formación: las universidades ofrecen formación en un conjunto de áreas y disciplinas, mientras que los institutos universitarios se abocan a una sola (ejs.: Instituto Universitario Aeronáutico, I.U.Naval (ambos de gestión estatal); I. Ciencias de la Salud de la Fundación Barceló (de gestión privada)).

A su vez, podemos diferenciar las instituciones universitarias según sean de gestión estatal o privada.

La gestión del sistema universitario nacional está a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), que depende del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Esta Secretaría comprende una serie de áreas, tales como: el CIIE (Coordinación de Investigaciones e Información Estadística); el Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria (PMSIU)) que desarrolla un conjunto de sistemas informáticos, tanto de administración y gestión como de información, para las universidades; la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, ante quien se tramita el reconocimiento de la validación nacional de los títulos emitidos por las instituciones universitarias de todo el sistema.

A su vez, existen diversas instancias de toma de decisiones: el Consejo de Universidades (ver su composición en nota a pie nº 2); el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) integrado por los rectores de las UUNN; el CRUP (Consejo de Rectores de Universidades



Privadas). Las UUNN tienen un lugar jerarquizado en el concierto del sistema universitario. Diversas son las razones de este posicionamiento: su trayectoria, su prestigio, su matrícula y, fundamentalmente, su valor simbólico en el imaginario colectivo.

El principio de autonomía universitaria, de rango constitucional, es uno de los baluartes de la Universidad Nacional. En los aspectos económico-financieros, las UUNN tienen autarquía financiera, ya que el presupuesto universitario se encuentra plasmado en la ley de presupuesto nacional que anualmente vota el Congreso de la Nación.

“Las actividades educativas e investigativas a nivel superior o avanzado manifiestan, respecto de los ciclos anteriores (clásicamente bautizados como primarios y secundarios) notables niveles de autonomía. Esto es, poseen altos grados de libertad respecto de otras instituciones públicas y privadas tales como el Estado, las iglesias, las familias, las empresas, los partidos políticos y las corporaciones en general. En este sentido y para el caso específico de Argentina, el siglo veinte fue el siglo del afianzamiento –problemático y tortuoso, pero afianzamiento al fin- de tal autonomía entendida como la constitución del espacio universitario como un ámbito independiente y especializado.” (Peón, 2003, p.28)

II.1 El sistema universitario nacional en cifras⁷

Las instituciones universitarias de gestión estatal son 44: 39 UUNN (Universidades Nacionales), 4 Institutos Universitarios y una Universidad Provincial (la Univ. Autónoma de Entre Ríos). En relación con las instituciones de gestión privada, encontramos: 40 Universidades Privadas y 10 Institutos Universitarios, totalizando 51 instituciones.

La universidad nacional más antigua es la de Córdoba, creada en 1613 y nacionalizada en 1856; le sigue la de Buenos Aires (1821), la UNLa Plata (1890), la UNTucumán (1912), la UNLitoral (1919) y la UNCuyo (1939). Luego saltamos a la década del '50, en la que se crean 3 UUNN; en los '60, una; en los '70, quince UUNN; cuatro en los '80; siete en los '90 y, finalmente, dos en 2002. Mientras que la creación de la primera universidad privada data de 1958 (Universidad Norte Santo Tomás de Aquino) y la última en 1995 (CEMA). Las décadas en que se evidencia la mayor creación de UUPP es la de los '90, con 20 establecimientos, seguida por la de los '60, quince, de los cuales nueve se crean en 1968.

Respecto de la creación de los Institutos Universitarios: el primer IUN data de 1971, luego tenemos otra más en la década de los '70, tres en la de los '90 y el último en 2002 (este último no aparece con datos estadísticos en las variables analizadas). En el caso de los IU

⁷ Fuente: *Anuario 2005. Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2007. El contenido del Anuario se encuentra también disponible en la Página web de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: <http://www.me.gov.ar/spu> Estadísticas y Publicaciones). Su elaboración es responsabilidad del CIE (Coordinación de Investigaciones y Estadísticas)



de gestión privada: el primero fue creado en 1958, otro en el '75, cinco en los '90 y 7 en la década del 2000.

Población estudiantil en las carreras de grado y pregrado: en 2005 teníamos 1.285.625 alumnos en instituciones de gestión estatal, siendo la *Tasa Promedio de Crecimiento Anual* entre este año y 2001 del 1,53. De estos, 1.265.674 corresponden a UUNN, cuya TPCA es de 1,49 y 12.071 en los Institutos Universitarios (TPCA: 6,39). Por su parte, la población estudiantil en las instituciones de gestión privada, en 2005, es de 254.117, con una TPCA del 6,36; corresponden a las universidades privadas, 244.844 y un 5,67 de Tasa Promedio de Crecimiento; los institutos universitarios privados registraban 9273 estudiantes y una TPCA del 43,63. En relación con los nuevos inscriptos, la Tasa Promedio de Crecimiento Anual presenta los siguientes guarismos en 2005 respecto de 2001: 0,41 en las instituciones de gestión estatal y 8,39 en la gestión privada (7,63 es la TPCA de las universidades y 48,49 los institutos universitarios). Estas cifras deben ser contextualizadas teniendo en cuenta las fechas de creación de estos establecimientos.

En relación con los egresados 2004, la Tasa de Crecimiento Anual en las instituciones estatales es de 7,38 y de 6,38 en las de gestión privada.

Si atendemos a la variable *Distribución de los alumnos*, observamos que del total de 1.539.742 de estudiantes del sistema universitario, en 2005, el 83,50% corresponde a las instituciones de gestión *estatal* y el 16,50 a las privadas. Respecto de la Distribución de nuevos inscriptos: 79,42 corresponden al sector *estatal* y 20,58 al *privado*. Similar es la Distribución de los egresados año 2004: 75,66 y 24,34, respectivamente.

La totalidad de títulos de grado y pregrado ofrecidos por las instituciones estatales asciende a 2.573, mientras que las instituciones de gestión privada ofrecen 1.334. Como el Anuario trabaja con datos agregados no se pudo analizar cuántos de todos estos títulos son coincidentes. Es altamente probable que se repitan muchas titulaciones. Cabe señalar que entre las titulaciones se observan: títulos de grado correspondientes a carreras completas, Ciclos de Licenciatura y (que requieren una titulación previa de pregrado o grado), Ciclos de profesorado (que también requieren una formación previa) y títulos de pregrado. En ambos subsistemas, la prevalencia se observa en los títulos de carreras de grado completas. Finalmente, la *Tasa de Escolarización del Sistema Superior Argentino* presenta los siguientes indicadores:



- a) Si se toma en consideración la población entre 20 y 24 años, de acuerdo con el el Rango utilizado por OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la *Tasa Neta Universitaria* (Cantidad de Estudiantes Universitarios [población 20-24 años] / Población Total [20-24 años]) es de 17% en 2001 y del 18,60% en 2005; mientras que la *Tasa Bruta Universitaria* (Cantidad de Estudiantes Universitarios / Población Total [20-24 años]) muestra un 35% en 2001 y un 47,7% en 2005; ahora bien, la *Tasa Bruta de Educación Superior* (Cantidad de Estudiantes de Educación Superior / Población Total [20-24 años]) ha sido del 51% en 2001 y del 63,5% en 2005, con los que se puede apreciar la incidencia del otro subsistema de educación superior en esta tasa y su crecimiento relativo.
- b) Si, en cambio, se trabaja con el Rango utilizado en Argentina, que trabaja con la población entre los 18 y 24 años, los índices quedan así: *Tasa Neta Universitaria*: en 2001, el 16%; en 2005, el 18,3%; *Tasa Bruta Universitaria*: en 2001, el 25%; en 2005, el 33,8%; mientras que la *Tasa Bruta de Educación Superior* es del 36% en 2001 y del 45% en 2005.

Si comparamos esta información con la proporcionada por IESALC-UNESCO para América Latina, para el año 2003, relativa a la *Tasa Bruta de Escolarización de Educación Superior para América Latina*, utilizando el Rango OCDE, observamos que Argentina presenta la mayor Tasa con el 60,0%, mientras que otros países del Mercosur (ampliado) muestran estos indicadores: Chile, el 46,2, Venezuela, el 42%, Uruguay, el 40,5%, Bolivia, el 38,6%, Brasil, el 22,7% y Paraguay el 19,7%.

III. Las carreras de comunicación en el sistema universitario argentino

III.1 Carreras de comunicación en números

Empezaremos con las cifras. Encontramos, durante 2005, la presencia de carreras de grado y/o pregrado en Ciencias de la Información y de la Comunicación (como aparece categorizada esta 'rama' del conocimiento de las ciencias sociales en el Anuario) en 30 de las 39 UUNN, así como en la Universidad Provincial (Autónoma de Entre Ríos) y en 26 de las 40 UUPP. No registran formación, en esta área, ninguno de los institutos universitarios (ni estatales ni privados): su presencia supondría la existencia de un instituto universitario dedicado exclusivamente a la formación en este campo.



La población estudiantil de las carreras de grado y pregrado en ciencias de la información y de la comunicación, en 2005, en las instituciones de gestión estatal ascendía a 47.632 (de las cuales las *mujeres* representan el 62,6% y los *varones*, el 37,4%); en 2001, eran 45.537, con lo cual se observa ha habido un aumento del número de alumnos. De esta población, 10.378 son los nuevos inscriptos durante 2005 (entre los cuales 62,8% son *mujeres* y 37,2% *varones*) observándose una disminución respecto de los inscriptos en los años anteriores (10.908, en 2001, 11.677, en 2002, 10.692 en 2003 y 10.702, en 2004), por lo tanto la base del crecimiento de la matrícula estaría sostenida no por el ingreso de nuevos alumnos sino por la permanencia de los estudiantes en las carreras (rezago). Hipótesis que las cifras de egresados nos ayudan a sustentar: en 2004 egresan 1.508 estudiantes (1.437, en 2001; 1.434, en 2002 y 1346 en 2003). De los egresados 2004, el 71,7% fueron *mujeres* y el 39,4%, *varones*. Como en el resto de las carreras del sistema se observa que a la hora de recibirse, las damas muestran mejores índices que los varones, ampliando la brecha entre géneros que existe en las matrículas, fenómeno que se conoce como “feminización de las carreras universitarias”.

En el caso de las universidades privadas, los estudiantes –en 2005- totalizaban 9.953, mientras que en 2001 eran 8.348. Los nuevos inscriptos representan: 3.157, en 2005, frente a los 2.327, en 2001, 2.436, en 2002, 2.593, en 2003 y 2.832 en 2004. Mientras que egresaron: 855, en 2004; 802, en 2003; 771, en 2002 y 817, en 2001). Respecto de la variable género, encontramos las mismas tendencias, aunque la diferencia es menos pronunciada: el 62,2% de los egresados 2004 fueron *mujeres* y el 37,8% *varones*; entre los nuevos inscriptos 2005, 53,8% y 46,2%, respectivamente y finalmente, entre la totalidad de estudiantes, el 54,1% son chicas y 45,9 % muchachos.

Si tomamos en consideración la Distribución de los Estudiantes, observamos que el 82,7% corresponden a UUNN y el 17,3% a UUPP. Esta distribución es consistente con la correspondiente al sistema en general.

De la totalidad de alumnos que estudiaban ciencias sociales en las UUNN en 2005 (534.635, que representan el 41,6%), los estudiantes de comunicación conforman el 8,9%. En el caso de las UUPP, estudian ciencias sociales el 57,20% (145.348 a.) de la población estudiantil total, correspondiendo a las carreras de ciencias de la comunicación tan solo el 6,84%. En ambos subsistemas, en el área de las ciencias sociales la mayor incidencia de



estudiantes se encuentra en las carreras de derecho y de economía y administración. Sin embargo es mayor la participación relativa de los estudiantes de comunicación en el sector estatal, inversamente a lo que ocurre con el área de ciencias sociales en su globalidad.

III.2. Aspectos cualitativos de la formación en comunicación: desafíos

En el contexto de una sociedad de la información signado por el desarrollo exponencial de las TICs y los procesos de internacionalización educativa, se les exige, a las instituciones formadoras, que desarrollen en sus estudiantes procesos cognitivos que los faculte para la integración de nuevos conocimientos, habilidades heurísticas, destrezas y actitudes que deberán poner en juego para resolver las situaciones problemáticas que, a futuro, se les presentarán en el campo profesional. Es decir, se les exige el compromiso en el desarrollo de competencias profesionales dinámicas y además, que estén preparadas para acompañar y asistir a los sujetos en la formación continua (“*educación para toda la vida*”) que requiere cada campo profesional, la que puede estar definida por procesos de especialización, de actualización y/o de reconversión profesional. En ambos casos se apunta a una formación de egresados que puedan realizar ajustes permanentes, demostrar equilibrio ante los cambios y capacidad de inserción ciudadana en contextos de vida democráticos.(Zalba y Gutiérrez, 2006)

Se requiere, por lo tanto, confrontar ciertos supuestos sobre las características de las diversas carreras, sus actuales alcances y posibilidades con lo que el ejercicio de determinada profesión involucra. Esto es particularmente necesario en la formación profesional en el campo de las ciencias de la comunicación. En el actual escenario, la inserción laboral y profesional de estos graduados es incierta, mutante, con una fuerte tendencia a la bifurcación.

Nos preguntamos hasta dónde aplican, a nuestras carreras, las siguientes reflexiones sobre la formación universitaria realizadas por el Dr. Salvador Malo, coordinador general del Proyecto 6 x 4. Seis Carreras por Cuatro Ejes. UEALC:

“Frente a la perspectiva internacional de la educación superior que la globalización sugiere, en América Latina sigue prevaleciendo una centrada casi exclusivamente en los problemas y aspectos del entorno inmediato; frente a la necesidad de generar nuevos planes y programas de estudio por los cambios en los sectores de ocupación (...) y las nuevas habilidades que hoy se requieren, se sigue apoyando la instrucción con base en profesiones tradicionales; frente a la flexibilidad en la preparación de los jóvenes que el avance en el conocimiento recomienda, nuestra educación superior sigue siendo “profesionalizante”, con planes de estudios especializados, rígidos y largos; frente a la conveniencia de asegurar que los



jóvenes tengan experiencias diversas, en ocasiones asistiendo a instituciones educativas diversas, se sigue conservando una estructura educativa que impide la movilidad y el cambio de carrera a mitad de camino; frente a la conveniencia de que el estudiante aprenda a aprender, busque información por sí mismo y desarrolle su capacidad de analizarla e integrarla, se sigue insistiendo en un alto número de horas de clase, en la memorización de la información y en la repetición de los caminos, las ideas y los conceptos dictados por el profesor” (Malo, S, en Panizzi, 2006)

Traeremos, a continuación algunos de los resultados obtenidos en nuestra investigación *Seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de graduados de la UNCuyo. I Etapa (2003 – 2004)*, en relación con los egresados de la carrera de Comunicación Social. Al respecto, se observan las siguientes problemáticas que, a nuestro entender, serían extrapolables a otras carreras afines⁸:

“Para el análisis de la carrera de Comunicación Social se tomó en cuenta, entre otros aspectos, la información proveniente de entrevistas realizadas a informantes clave (que fueron seleccionados sobre la base de su trayectoria profesional y por desempeñarse en lugares de trabajo que les permite un alto grado de contacto con graduados de la carrera, tanto desde el punto de vista de su inserción como desde el lugar de empleadores) y los datos obtenidos a través de encuestas a graduados de los planes ’91 y 95.

“La identidad profesional, la tensión entre teoría y práctica, la visualización del comunicador como “empleado”, la incapacidad para gestionar y ejecutar proyectos de comunicación grupales o individuales, la superposición de incumbencias con otras profesiones, el alto índice de inserción en la docencia (actividad para la cual no están formados) son algunas de las problemáticas que pudieron relevarse y que, en el presente trabajo, se interpretan en el marco de la historia y el estado general del campo de la comunicación en América Latina y las transformaciones del mercado laboral en el cual se insertan los graduados del área.(Zalba, Martino y Otros, 2006, p.6).

Amplíemos las anteriores consideraciones:

“El aumento de la importancia acordada a la comunicación implica asimismo la transformación de los espacios de inserción laboral. Es cierto que la primera impresión, a partir de esta situación, es la de que los espacios de actuación de los comunicadores se amplía, pero no puede dejar de tenerse en cuenta –contrariando esa primera mirada- la creciente privatización de las industrias de la comunicación y el intercambio informativo, la tendencia dominante a la tecnificación de dicho intercambio (Orozco Gómez, 1994, p.81), el paso hacia el trabajo autónomo en el área de servicios personales, la hiper-especialización y la exigencia de un profesional capaz de adaptarse a la vertiginosidad de los cambios en materia comunicativa.(..)

El primer problema, tal vez el más acuciante, es la ausencia de identidad profesional. Los egresados en comunicación no pueden definir con claridad qué son, qué hacen (cuáles son sus competencias específicas) y cuáles son los espacios en los que pueden insertarse. (..)

Un segundo problema señalado por los informantes claves es la escisión entre la formación teórica y la práctica, advirtiendo un desequilibrio y una “falta de visión de la realidad”(..) Una posible salida a esta oposición no está en la búsqueda de una “equilibrio” (lo que supondría una relación de exterioridad entre teoría y práctica) sino en la

⁸ Presentamos estas conclusiones en el IV Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social, organizado por FADECCOS y realizado en sede de la Universidad Nacional de San Juan, San Juan – Argentina, en octubre de 2006.



consideración de la teoría como parte constitutiva de la práctica (lo que supone una relación de interioridad, donde la teoría funciona como recurso de intelección de la práctica). (..)

En relación con lo anterior –y según los informantes claves- la búsqueda de profesionales dedicados a la comunicación privilegia la innovación, la capacidad para solucionar problemas, el acceso y búsqueda de información y la alta capacidad en el manejo de tecnología, atributos que se encuentran en correlación con esa cambiante, heterogénea, fragmentada y espesa ecología de la comunicación de que nos habla Guillermo Orozco Gómez. (..)

[La] autopercepción de ellos mismos como “empleados” reduciría los espacios de inserción en tanto sólo se visualizarían aquellos organismos, empresas, instituciones que califican como “empleadores”. Este es un factor influyente en las formas de inserción laboral, toda vez que el mercado requiere cada vez más un trabajador autónomo capaz de adaptarse rápida y eficazmente a un contexto dinámico y flexible.

El dilema anterior se vería agravado, según las informaciones obtenidas, por el hecho de que los emprendimientos personales o grupales –que son escasos- tienen la tendencia de caer en lugares comunes ligados generalmente al trabajo en los medios de comunicación o en relación a éstos, aún cuando se detecta que la profesión presenta potenciales nuevos ‘nichos’. (Zalba, Martino y Otros, 2006, p.8 -9).

Un aspecto fundamental a la hora de explicar la poca de demanda de profesionales de la comunicación es justamente la falta de conocimiento de la existencia de la carrera o, por lo menos, el desconocimiento de las competencias y calificaciones pertinentes a su desarrollo profesional por parte de la sociedad y, por ende, del mercado laboral. Generalmente la vinculación inmediata es con el área referida a los medios de comunicación y al periodismo. Sin embargo, hay múltiples posibilidades comunicacionales que la sociedad está demandando y que, por no saber de las calificaciones del comunicador, busca respuesta en otros profesionales.

IV. Prospectivas

A nuestro entender es necesario que los formadores de comunicadores realicemos un concienzudo trabajo de análisis de los escenarios de inserción profesional, así como de las áreas de vacancia tanto para la investigación clásica como para la Investigación y Desarrollo (I+D), a partir del cual consensuemos nuestros propios estándares de evaluación de la formación de grado. El campo de formación en comunicación tiene ya la madurez suficiente como para encarar este emprendimiento.

Son evidente las ventajas que un proceso de esta índole traería aparejado a nuestras carreras, si tomamos como punto de partida el actual concepto de evaluación de programas educativos, que es entendido como

“(..) un proceso independiente del de acreditación (..) debido a que supone una actividad sistemática de búsqueda de información sobre un programa educativo en particular a efectos



de producir un juicio de valor sobre dicho programa, que tiene por finalidad el mejoramiento de las prácticas y los procesos existentes.

(..) la evaluación no constituye un fin en sí mismo sino que es el punto de partida para posibles[e incluso necesarios] cambios (..)

Por esto, para llevar adelante el proceso de evaluación se requiere generar instancias de participación y obtener el necesario consenso en torno de la finalidad de la evaluación, a los supuestos teóricos implicados, a la metodología utilizada y a la interpretación de los resultados, (..) ” (AAVV, 2005, p.2-3, los destacados y agregados son nuestros).

Todo proceso de evaluación lleva implícito y presupuesto una primera etapa que es el proceso de autoevaluación. Ahora bien, es necesario que estos procesos se hagan en relación a parámetros contrastativos (criterio de comparabilidad) que permitan superar la inviabilidad de la autocrítica –y por ende de la autoevaluación– que las actitudes cathárticas, de auto- compadecerse y de auto-justificación generan.

En general se observa, en aquellos programas educativos (carreras) que han atravesado por estos procesos de evaluación (y autoevaluación), un crecimiento importante en la propia capacidad de autorreflexión de los actores (docentes, estudiantes, autoridades, egresados) en torno de: su calidad educativa, la pertinencia de las competencias que conforman el perfil de egreso, la consistencia de sus metodologías de enseñanza y de evaluación, entre otros aspectos fundamentales que hacen a la formación de grado. Esto ha redundado, a posteriori, también, en un desarrollo sostenido del propio campo disciplinar.

Referencias bibliográficas

AAVV, *Estándares para la autoevaluación de la Gestión Institucional y las Funciones de Enseñanza-Docencia, de Investigación Científica y de Extensión Universitaria de las Facultades de Derecho de las Universidades Públicas*, Lomas de Zamora, UNLZ, 2005.

Anuario 2005. Estadísticas Universitarias, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2007.

Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 5 al 9 de octubre de 1998, en la Sede de la UNESCO, París. *Perspectivas de la Educación Superior en el siglo XXI*. Madrid, CRUE, 2002.

GARCÍA DE FANELLI, Ana M., “La educación superior trasnacional. Tipología y regulación estatal”, en *Boletín Informativo de la SPU, Año VI- N° 18 - noviembre de 1999*.

MARQUINA, Mónica, “Diagnóstico y Prioridades en Materia de Articulación de la Educación Superior”, en Pugliese, Juan Carlos (editor), *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2003.

OROZCO, Luis E. y CARDOSO, Rodrigo, “La evaluación como estrategia de autorregulación y cambio institucional”, en AAVV, *Los procesos de acreditación en el desarrollo de las universidades*, Santiago de Chile, CINDA – IESALC UNESCO y Universidad de los Andes de Colombia, 2005.



- PANIZZI, Wrana M., “La Universidad Desafiada. Versión Preliminar”, en *Actas del Tercer Seminario Internacional de Seguimiento. Proyecto 6x4. Seis Profesiones en cuatro Ejes. Un diálogo Universitario*, Mendoza –Argentina, octubre de 2006.
- PEÓN, César E., “Los Sistemas de Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento”, en Pugliese, Juan Carlos (editor), *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2003.
- SIUFI, Gabriela, “Cooperación Internacional y Educación Superior. Experiencias, Tendencias, y Perspectivas”, en Pugliese, Juan Carlos (editor), *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2003.
- STRAW, Cecilia, “Las Tendencias Mundiales de la Educación Superior a partir de los recientes Encuentros Internacionales”, en Pugliese, Juan Carlos (editor), *Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional*, Buenos Aires, SPU-MECyT, 2003.
- ZALBA, Estela M. y GUTIÉRREZ D., Norma, *Una Aproximación a la Educación basada en Competencias en la Formación Universitaria*, Mendoza, UNCuyo, 2006.
- ZALBA, Estela M, MARTINO, Bettina y Otros,” Inserción laboral de graduados: el caso de los egresados de la carrera de Comunicación Social de la UNCuyo”, en *Actas del IV Encuentro Argentino de Carreras de Comunicación Social*, FADECCOS –UNSJ, San Juan- Argentina, 2006. (CD).